

# Bruselas alerta de que el gasto en pensiones repuntará al 17% del PIB

La Comisión Europea cuestiona la reforma impulsada por Seguridad Social

José Miguel Arcos MADRID.

La Comisión Europea ha publicado el informe de mayor importancia para tratar de predecir el gasto en pensiones de cada país. España es uno de los países donde más pone el foco de su análisis por su trayectoria reciente, donde ha abordado una reforma que hoy considera insuficiente. El desembolso de la Seguridad Social rondará en su punto crítico el 17% del PIB a mitad de siglo, 6,5 puntos más que lo previsto en 2021 por la reforma de pensiones, y un gasto promedio del 15,1% del PIB durante las próximas décadas.

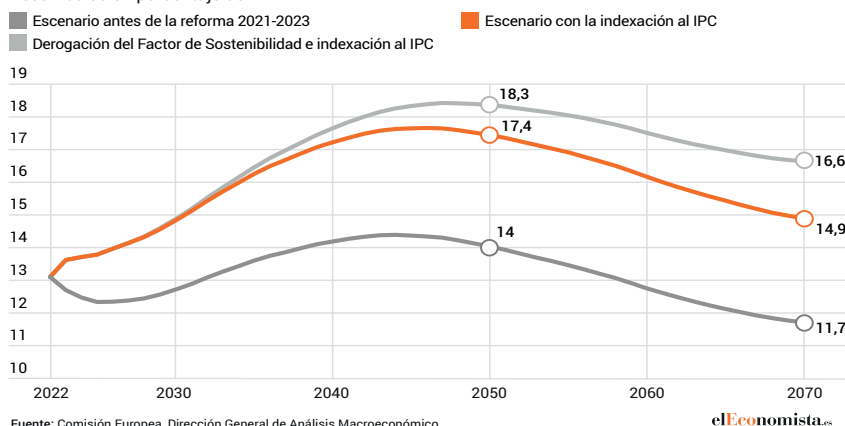
Medidas como la supresión del Factor de Sostenibilidad y la indexación completa de las pensiones al IPC encarecen el gasto de cara a mitad de siglo. Será el mayor incremento del gasto de todos los países europeos y quedará compensado insuficientemente por el alza de cotizaciones sociales a asalariados y autónomos u otras medidas de ingresos como los incentivos para demorar la jubilación.

A la vista de los datos, Bruselas ha dado un toque de atención a España con la mayor revisión del gasto de sus pensiones entre los países europeos. El desajuste entre los ingresos por cotizaciones sociales y el gasto se verá reflejado en un déficit máximo del 3,1% del PIB en la década de 2050, cuando el Gobierno limitaba el saldo fiscal negativo en el 1,5%. El déficit, en línea con el gasto, también se ha visto impregnado de un mayor pesimismo de la institución —de por sí ya pesimista en estos informes, según expertos consultados—, lo cual indica la insuficiente previsión de ingresos a largo plazo.

La Comisión también apunta que el gasto aumentará considerablemente durante la primera parte del

## Gasto público en pensiones en diferentes escenarios

Desembolso en porcentaje del PIB



Fuente: Comisión Europea, Dirección General de Análisis Macroeconómico.

elEconomista.es

## Discrepancia con el saldo migratorio

Uno de los puntos de análisis que diferencian de forma sustancial al Gobierno y a la Comisión Europea es el saldo migratorio neto. Actualmente supera los 600.000 efectivos cada año, mientras Bruselas reduce a un tercio (unos 200.000) la llegada de población. La población española superaría los 50 millones a mitad de siglo y caería de nuevos a los 47 millones de la actualidad en 2070 con una tasa de natalidad aun menor a la actual, de 1,2 hijos por mujer.

periodo de previsión, hasta 2045, un período en el que España registrará también el mayor incremento, con casi 4 puntos porcentuales del PIB, seguida de Lituania, Eslovenia, Portugal, Eslovaquia, Chipre y Luxemburgo, con un incremento de 2,5 a 3 puntos porcentuales del PIB. Lo hará por el peso de las jubilaciones de *baby boom*, un efecto de sobra conocido que tendrá su mayor impacto en la década de 2040.

### El examen de 2025

El documento que elabora y actualiza la Comisión Europea cada tres años llega antes de que Bruselas evalúe un paquete reformista que debe garantizar la sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones. La institución comunitaria tiene voz y voto en el devenir de las prestaciones: en menos de un año, el Gobierno se someterá a los datos publicados y la Comisión

Europea determinará si el sistema necesita más subidas de las cotizaciones sociales, recorte del gasto o una combinación de ambas. El ajuste que debería planificar el Gobierno sería del 0,8% del PIB, más de 10.000 millones en varios ejercicios, según calculó la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) el pasado otoño. El Banco de España es otra institución que augura medidas adicionales para ajustar la reforma de pensiones en el corto plazo.

La Comisión Europea prevé que, tras la reforma de pensiones, el gasto promedio anual se elevará al 15,1% del PIB, a lo que se restaría la estimación de ingresos promedio de la AIReF del 1% del PIB, lo que resulta en un "gasto neto" (restando las medidas de nuevos ingresos) del 14,1% del PIB, 0,8 puntos por encima del máximo del 13,3% del PIB establecido en el MEI.

El informe que emitirá la AIReF a partir de marzo de 2025 próximo servirá como pilar para que el Gobierno trabaje con los agentes sociales para ajustar las potenciales medidas correctoras a lo largo del año y que se incluyeran en los Presupuestos. La previsión de ingresos que elabore la auditora pública "será la foto global que estamos esperando", explican fuentes del Ministerio.

Si la ley con medidas correctoras no se aprobase en el plazo previsto, el tipo de cotización adicional del MEI se aumentaría de forma automática.

La gran baza de Escrivá es el mayor peso de los trabajadores de mayor edad y una jubilación cada vez más tardía. Los incentivos para estirar la jubilación y los recortes en las salidas prematuras llevarían a un ahorro de 1,4 puntos del PIB a mitad de siglo, en línea con lo aproximado por el Gobierno el pasado

España necesitará una corrección del 0,8% del PIB en el gasto o los ingresos, según la AIReF

otoño en el informe que recibió la propia Comisión Europea.

La indexación de las pensiones a la variación de los precios será el factor más relevante de gasto a largo plazo: esta medida protagoniza 3,4 puntos del gasto adicional de las pensiones las próximas décadas. La eliminación del extinto Factor de Sostenibilidad llegará a incrementar el gasto hasta un 1,7% del PIB.

En el lado de las medidas de ingresos, el incremento de las bases máximas de cotización generará mayores ingresos a corto plazo que se verá *recompensado* por los cotizantes a largo plazo, resultando en un mayor desembolso por valor de 0,8 puntos del PIB.

El periodo de cómputo, una medida que Bruselas llama a corregir aumentando cinco años los años cotizados observados para recibir la pensión, provocaría otro incremento de 0,2 puntos con la actual normativa.